

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 21 SEP 2012

Expte. N° 191/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el C.P.N. Oscar Aldo SALVATIERRA, Presidente de la AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

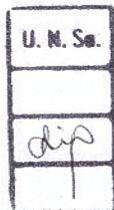
QUE por la misma solicita que se declare de Interés Universitario a las XXII JORNADAS NACIONALES DE ACTUALIZACIÓN DOCTRINARIA DE TRIBUNALES DE CUENTAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, a llevarse a cabo entre los días 25 y 27 de setiembre de 2012, en la ciudad de Salta.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

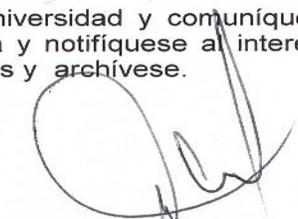
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

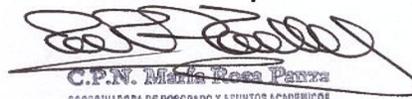
ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario a las XXII JORNADAS NACIONALES DE ACTUALIZACIÓN DOCTRINARIA DE TRIBUNALES DE CUENTAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, a llevarse a cabo entre los días 25 y 27 de setiembre de 2012, en la ciudad de Salta, organizadas por la Auditoría General de la Provincia de Salta, el Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones (IETEI) y el Secretariado permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica y notifíquese a interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. María Rosa Parra
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0704-12